

25807

25807

P - 8484

195042 = 5⁹

21 FEB 1951

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de AUG BIRCHMEIER'S, entidad suiza, establecida en Kurgenthal, Suiza, por:

"UNA PLACA DE BASE PARA UNA MAQUINA DE ESCRIBIR PORTATIL".

- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -

El objeto del invento lo constituye una placa de base para máquinas de escribir portátiles que posee un fondo y medios de sujeción para retener la máquina



25807

5 sobre el fondo que posee bordes exteriores dirigidos hacia abajo y una abertura para soportar el fondo con la máquina de escribir, siendo insertada sobre el lado inferior una placa aislante, para la amortiguación del ruido, entre los bordes dirigidos hacia abajo y siendo mantenida por éstos.

El objeto del invento se representa en seis formas de realización a modo de ejemplo en el dibujo anejo.

10 La figura 1 muestra una sección dada por la placa de base según la línea I-I de la figura 2.

La figura 2 es una planta correspondiente a la figura 1.

15 Las figura 3-8 muestran detalles para retener la máquina de escribir sobre la placa base.

20 La placa de base posee un fondo 1 de chapa, preferentemente de metal ligero o de chapa de aluminio o de sustancia artificial en el cual está practicada una abertura 2 desplazada hacia un lado y que sirve como empuñadura, cuyos bordes 3, lo mismo que los bordes exteriores 4 de la placa estén doblados hacia abajo para reforzar la placa y para recibir una inserción 5 de un material aislante amortiguador del sonido, como fieltro, en forma de placa, sobre la cara inferior. Sobre la 25 cara superior de la placa de base se disponen medios para sujetar y colocar en forma separable una máquina de escribir portátil.

Según la primera forma de realización, sobre



2 950

25807

5

10

15

20

25

la cara superior se disponen pernos 6 con cabeza, los cuales son retenidos en el fondo 1 por tornillos 7 con cabeza. En el bastidor 8 de la máquina de escribir se disponen inserciones de goma 9 por medio de las cuales la máquina es retenida sobre los pernos 6. Los tornillos 7 pueden emplearse también para retener un pie de goma 10 sobre la cara inferior de la placa de base 1. Para retener la máquina mediante su armazón, según una tercera forma de realización, se disponen, partiendo de la placa de chapa, lengüetas estampadas sobre tres lados y dobladas hacia arriba, 12 (figura 4). Estas lengüetas, al emplear una placa de base de sustancia artificial, pueden fijarse también por cualesquiera medios sobre la placa.

En la figura 5 se representa otra forma de ejecución. El perno 13 está provisto de una cabeza esférica y es retenido en el fondo por un tornillo 14 desde la cara inferior del fondo. En el armazón 8 de la máquina van fijadas inserciones huecas 14 que retienen sobre la cara inferior del armazón un anillo de goma 15, que sobresale algo por encima del borde de las inserciones en dirección axial, de modo que el borde del anillo de goma 15 se apoya contra la cara superior de la placa de base. En las inserciones 14 van fijados resortes planos 16 doblados en forma de U, cuyas extremidades de las patas abarcan la cabeza del perno 13 desde dos lados y con ello, sujetan la máquina en forma separable sobre las cabezas. En la forma de realización según se figure 6



25807

5 ven insertados en el armazón 8 de la máquina para el apoyo de la misma contra la cara superior pie de goma 17. Para retenerlos sobre la placa de base 1 sirve un resorte 18 fijado lateralmente al armazón sobre la placa de base, teniendo dicho resorte una muesca 19.

10 La forma de realización según la figura 7 prevé un cerrojo 21 que puede oscilar sobre el fondo 1 en torno de un eje vertical 20, cerrojo que es retenido por un tornillo 22 sobre el fondo y que con un extremo agarrado sobre el armazón 8 de la máquina, mientras que el extremo opuesto 23 está doblado para el accionamiento más fácil del cerrojo.

15 La figura 8 muestra una unión firme entre el armazón 8 de la máquina y la placa de base 1. Según esta forma de realización se disponen entre ambas partes anillos de goma 24 sobre la cara superior de la placa, al paso que el tornillo 25 atraviesa desde la cara inferior y es retenido por rosca en el armazón de la máquina. Sirve simultáneamente para retener el pie de goma 26. Sobre la placa pueden estar dispuestos además estribos 27 en forma de brida para encajar en el armazón de la máquina de escribir.

25 Si la placa de base se hace de sustancia artificial, entonces los órganos de sujeción para la máquina de escribir que ha de colocarse sobre la placa, pueden estar embutidos al menos en parte en el fondo.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Suiza el 16 de Noviembre de 1949, bajo el número 50.579, se acoge a los beneficios del artículo 51 del

25807

vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

- N O T A -

Los puntos que como característicos de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTI años, son los siguientes:

5
10
15
20
25

1.º - Una placa de base para máquinas de escribir portátiles, caracterizada porque tiene un fondo y medios de sujeción para la retención de la máquina sobre el fondo, el cual posee bordes exteriores dirigidos hacia abajo y una abertura para llevar el fondo con la máquina de escribir, estando insertada sobre la cara inferior una placa aislante, para la amortiguación de los ruidos, entre los bordes vueltos hacia abajo, y siendo retenida por éstos.

2.º - Una placa de base según se reivindica en el punto 1.º, caracterizada porque en la misma se pre-



25807

vé una abertura para la mano, desplazada hacia un lado.

5 3^a.- Una placa de base según se reivindica en los puntos 1^o y 2^o, caracterizada porque tiene sobre la cara superior pernos con cabeza que sobresalen hacia arriba, que según pines de goma fijados al armazón de la máquina para retener la máquina sobre la placa de base.

10 4^a.- Una placa de base según se reivindica en los puntos 1^o a 3^o, caracterizada porque los pernos son retenidos por tornillos en el fondo de la placa, llevando dichos tornillos sobre la cara inferior encima de la placa aislante pie de goma que sobresalen hacia abajo para el apoyo de la placa de base.

15 5^a.- Una placa de base según se reivindica en los puntos 1^o a 3^o, caracterizada porque sobre la cara superior se disponen lengüetas sobresalientes desde el fondo estampadas de la chapa, que retienen el armazón de la máquina.

20 6^a.- Una placa de base según se reivindica en los puntos 1^o a 3^o, caracterizada porque en la placa de base van fijadas cabezas que agarran en estribos en forma de grapas para la retención de la máquina sobre la placa de base.

25 7^a.- Una placa de base según se reivindica en los puntos 1^o a 3^o, caracterizada porque para la retención de la máquina de escribir van dispuestos resortes de agarre planos sobre la cara superior de la placa de base.

8^a.- Una placa de base según se reivindica



25807

1950

en los puntos 1º a 3º, caracterizada porque para la retención de la máquina de escribir se disponen carrojos oscilantes sobre la placa de base.

5 9º.- Una placa de base según se reivindica en los puntos 1º a 3º, caracterizada porque la máquina de escribir va fijada mediante tornillos e inserciones de goma sobre la cara superior y cabezas de tornillo y pies de goma sobre la placa de base.

10 10º.- Una placa de base según se reivindica en los puntos 1º a 3º, caracterizada porque sobre la cara superior de la placa de base se disponen bridas para encajar en el armazón de la máquina de escribir.

15 11º.- Una placa de base según se reivindica en los puntos 1º a 3º, caracterizada porque en el fondo van estampados nervios de refuerzo.

12º.- Una placa de base según se reivindica en los puntos 1º a 3º, caracterizada porque el fondo es de chapa de metal ligero.

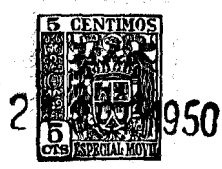
20 13º.- Una placa de base según se reivindica en los puntos 1º a 3º, caracterizada porque la placa de base está moldeada a base de sustancia artificial.

25 14º.- Una placa de base según se reivindica en los puntos 1º a 3º y 13º, caracterizada porque los órganos de sujeción para la máquina de escribir están empotrados al menos en parte en el fondo de la placa.

15º.- Una placa de base para una máquina de escribir portátil.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que an-

25807



teada representado en el dibujo que se acompaña y con
con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas por
una sola cara.

5

Madrid, 21 OCT. 1950

P.A.

Alberto de Elzaburu
Por Poder

Ch/-

25807



Fig. 1.

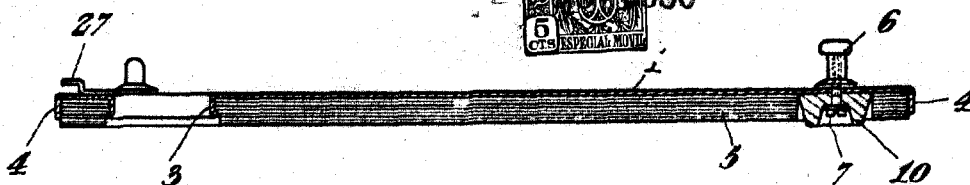
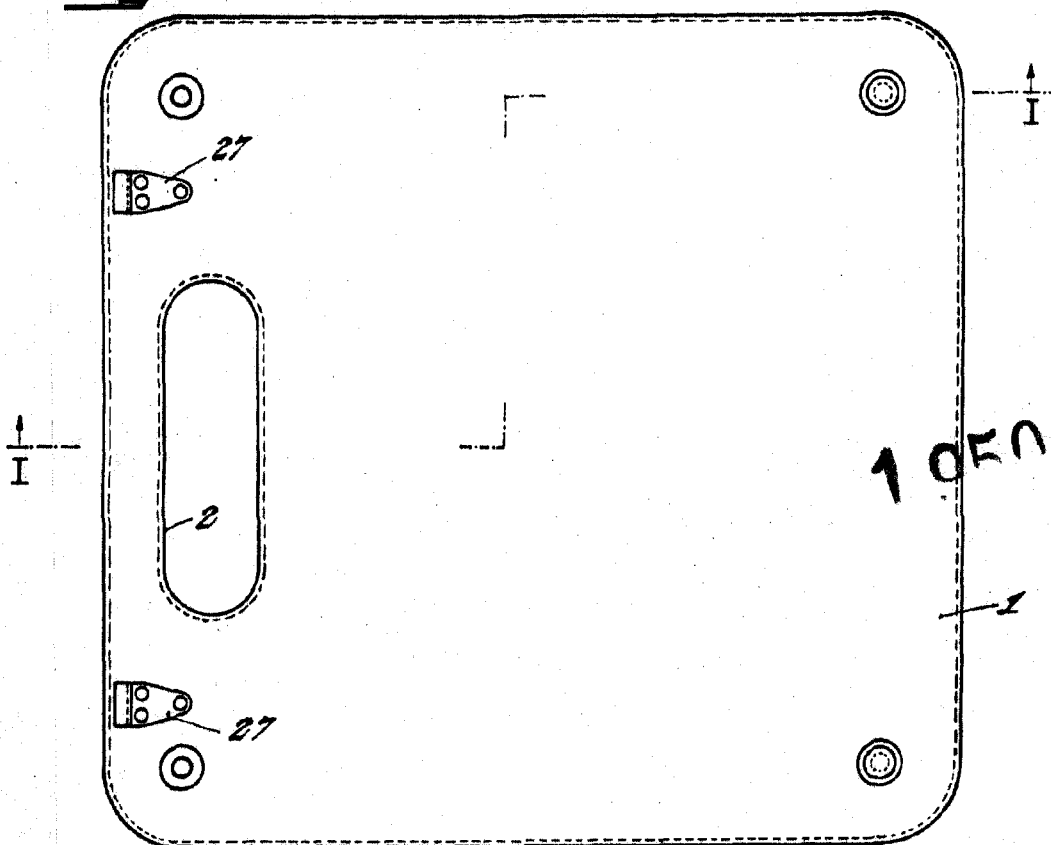


Fig. 2.



105042

Fig. 3.

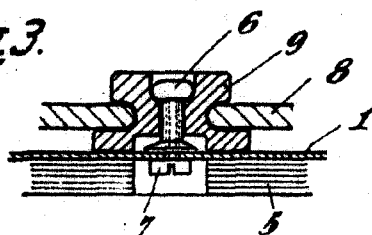


Fig. 4.

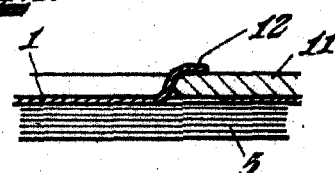


Fig. 5.

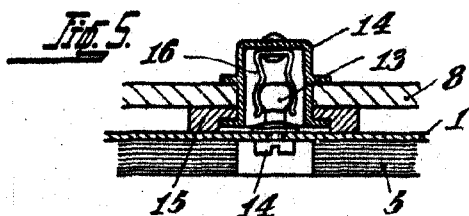


Fig. 6.

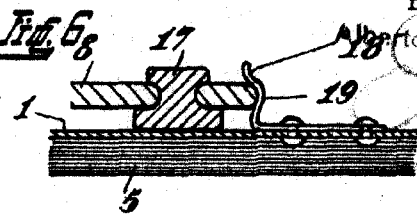


Fig. 7.

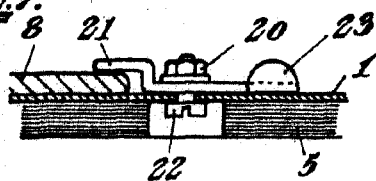


Fig. 8.

